

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TROUT & PARTNERS CIA LTDA**

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, a los 17 días del mes de abril de dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle de Los Establos S/N y calle C, Edif. Site Center, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Señora Jhosette Paulina Montufar Morales, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2019 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2019;
3. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2019;

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los socios de la misma aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 10h00, bajo la Presidencia de Señora Jhosette Paulina Montufar Morales y con la presencia de los socios de la Compañía, señor Diego Efraín Mejía Carrillo, por sus propios y personales derechos propietario de 396 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad y la señora Dolores Angélica Carrillo Zambonino por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatro (4) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario el señor Diego Mejía Carrillo, en su calidad de Gerente General de la compañía.

A continuación la Presidenta pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, y la Junta por unanimidad resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2019, éste es aprobado.
2. Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019, después de varias deliberaciones El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias obtienen aprobación.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente: (i) el informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía, (ii) el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias,

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, la señora Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 10h30

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente, los socios de la compañía y el señor Secretario

– Gerente General que certifica, en el lugar y fecha indicados.



JHOSETTE MONTUFAR MORALES
PRESIDENTA



DIEGO EFRÁIN MEJÍA CARRILLO
SOCIO



DIEGO MEJÍA CARRILLO
SECRETARIO – GERENTE GENERAL



DOLORES CARRILLO ZAMBONINO
SOCIA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TROUT & PARTNERS CIA LTDA"**

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, a los 17 días del mes de abril de dos mil veinte, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía TROUT & PARTNERS CIA LTDA, el secretario el señor Diego Mejía Carrillo, en su calidad de Gerente General, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los socios presentes, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que le corresponde, son los siguientes:

- 1. DIEGO EFRAIN MEJIA CARRILLO** por sus propios y personales derechos, propietario de trescientas noventa y seis (396) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00), de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 396 votos.
- 2. DOLORES CARRILLO ZAMBONINO**, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatro (4) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 4 votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados, la señora Presidenta y el señor Secretario – Gerente General que certifica.


JHOSETTE MONTUFAR MORALES
PRESIDENTA


DIEGO EFRAIN MEJIA CARRILLO
SOCIO


DIEGO MEJIA-CARRILLO
SECRETARIO – GERENTE GENERAL


DOLORES CARRILLO ZAMBONINO
SOCIA